



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19640

24/07/2020

47678

**AUTOR/A:** GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la Comisaría Provincial de Albacete está instruyendo las oportunas diligencias policiales en aras a identificar a los inmigrantes subsaharianos que incumplieron el confinamiento y determinar su grado de participación en los altercados. Cuando se den por finalizadas, y si se desprenden indicios de infracción penal o administrativa, se procederá a su remisión al Juzgado de Instrucción correspondiente.

Por otro lado, cabe indicar que no hubo ningún miembro de la Policía que resultase lesionado.

En lo que respecta al coste de bienes materiales de titularidad pública atacados durante la protesta, en el Ministerio del Interior no consta información.

Respecto a las medidas de seguridad adoptadas, cabe indicar que se ha reforzado la seguridad con Unidades policiales especializadas.

Por último, en cuanto a la situación de estas personas, se indica que son las Comunidades Autónomas las competentes en esta materia, en este caso la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Madrid, 25 de septiembre de 2020